



Corporación del Centro de Bellas Artes Luis A Ferré

Memorial Explicativo

Presupuesto 2013-2014

18 de mayo de 2013

Ferdinand Álvarez Rivera
Gerente General

Distinguidos miembros de la Comisión de Presupuesto de la Comisión de Hacienda del Senado de Puerto Rico.

Yo, Ferdinand Álvarez Rivera, comparezco ante esta Honorable Comisión como Gerente General de la Corporación del Centro de Bellas Artes Luis A. Ferré para presentarle ante ustedes nuestra Petición Presupuestaria para el Año Fiscal 2013-2014. Me acompaña el Sr. Rafael Santos Picó, Gerente Auxiliar de Finanzas y Presupuesto.

A- Base Legal

La ley Núm. 43 del 12 de mayo de 1980, según enmendada, creó la Corporación del Centro de Bellas Artes. Por su parte, la Ley Núm. 1 del 31 de julio de 1985 adscribe al Centro de Bellas Artes a la Junta de Directores del Instituto de Cultura Puertorriqueña y la Ley 117 del 9 de diciembre de 1993 asigna el nombre de Luis A. Ferré Aguayo al Centro.

B- Miembros de la Junta de Directores

La Junta de Directores del Centro está compuesta de (7) siete miembros como sigue:

Presidente: Ing. Rafael Torrens Salvá
Vice-pres.: Dr. Rodolfo Lugo Ferrer
Secretario: Prof. Manuel Álvarez Lezama
Subsecretario: Dr. Gonzalo F. Córdova
Miembros: Dra. Raquel Rosario
Dr. José Alberty Monroig
Dr. Lucas Mattei Rodríguez

C- Misión

Ofrecer al pueblo de Puerto Rico y a nuestros visitantes la oportunidad de conocer y apreciar las distintas expresiones de las artes de la representación, tanto nacionales como internacionales, a fin de contribuir a enriquecer nuestra vida cultural y proveer los mejores escenarios, servicios y oportunidades de trabajo a la clase artística y a los productores.

D- Visión

Continuar siendo el primer centro cultural de Puerto Rico y el Caribe.

E- Instalaciones

El Centro cuenta con 7 salas de ensayo, 4 salas de funciones, 26 camerinos, taller de utilería, taller de vestuario y costura, Sala de Enfermería y área de Lactancia. Nuestra Boletería brinda servicio continuo al público y a los productores. Para las producciones que se llevan a cabo en nuestras salas tenemos disponible once (11) pianos (4 “concert grand”, 1 “baby grand” y 6 verticales), equipo de sonido MIDAS, sistema de iluminación marca ETC moderno y altamente cualificado en todas las salas, proyector Pani, piso de baile marca Rosco y equipo de efectos especiales. El pasado año fiscal se terminó la instalación del novedoso sistema de sonido a un costo de sobre \$2,700,000 (2.7 millones de dólares). Se cambiaron las tramoyas de los teatros a un costo de sobre \$200,000. La Sala de Festivales Antonio Paoli dispone de cinco puentes de iluminación y 58 varas de contrapeso. El escenario de la Sala de Teatro René Marqués dispone de 40 varas de contrapeso. Ambas salas disponen de cámara negra y concha acústica.

La superficie de ocupación de la Sala Sinfónica es de 87,375 pies cuadrados con una capacidad máxima de 1,300 butacas. El sótano cuenta con espacio para facilidades de los sistemas mecánicos y eléctricos, baños, oficinas administrativas, camerinos comunes e individuales para hombres y mujeres, sala de ensayo para la orquesta y salones de ensayo más pequeños para solistas o grupos menores, estacionamiento para 16 automóviles, dos almacenes y áreas de control de ingreso. El primer nivel cuenta con la entrada principal, servicios sanitarios, camerinos, salones de calentamiento para músicos, “green rooms”, oficina para venta de taquillas, barra, proscenio y gradas para coro o público. El segundo nivel cuenta con balcones para el público, salones de calentamiento, “green rooms”, sanitarios para público y músicos, almacenes, vestíbulo sur, vestíbulo este y área de descanso para músicos. El tercer nivel cuenta con un área de almacén y un área de acomodo de equipo musical. Próximamente, se estará inaugurando un elevador para personas con impedimentos físicos y se proyectan otras mejoras estructurales. La operación de la Sala Sinfónica comenzó a partir de septiembre de 2009 y su inauguración fue el 3 de octubre de ese mismo año.

También cuenta con 353 estacionamientos para empleados del CBA y visitantes. Recientemente se completó un inventario y tasación de todas las obras de arte pertenecientes al Centro.

Estamos en conversaciones con la Autoridad de Edificios Públicos (AEP) para obtener las facilidades de estacionamiento que se encuentra en la parte posterior de la Sala Sinfónica. Estas serían de gran ayuda para nuestra Corporación ya que aliviarían el problema de poco espacio para los usuarios. Además ayudaría al CBA a mejorar su situación financiera y ser más autosuficiente debido a los recaudos de los abonados. Se podría pasar una legislación para que estas facilidades sean pasadas al CBA.

F- Estructura Organizacional

Tenemos una estructura organizacional acorde con la naturaleza de esta institución y orientada al servicio, a saber:

- Oficina del Gerente General
- Recursos Humanos
- Finanzas y Presupuesto
- Ventas, Mercadeo, Programación y Boletería
- Servicios Técnicos
- Servicios Generales (Planta Física y Mantenimiento)
- Oficina de Estacionamiento
- Alimentos y Bebidas
- Sistemas de Información
- Auditoría Interna, que responde directamente a la Junta de Directores.
- Departamento de Ujieres

Al 30 de abril de 2013, el total de puestos ocupados en el CBA por status se desglosa de la siguiente manera:

Status	Total empleados(as)
Irregulares	25
Carrera	40
Transitorios	2
Confianza	8
Total	75

G- Objetivos Programáticos

- Mantener el reconocimiento como la principal alternativa para producir y presenciar espectáculos culturales y de entretenimiento en Puerto Rico.
- Fortalecer la situación fiscal de la Corporación para asegurar un desarrollo sostenido de sus operaciones.
- Promover una organización administrativa eficiente, dinámica y enfocada en la calidad del servicio a los clientes y usuarios.
- Ayudar a los grupos culturales que son usuarios de nuestras facilidades.

H- Programación

El CBA es un espacio de encuentro para los representantes y gestores de nuestro rico quehacer cultural. Del 1 de julio de 2012 al 30 de abril de 2013 hemos ofrecido 313 funciones que reúnen todos los géneros de representación artística y teatral. Así también, se ofrecieron otras actividades de interés social, comunitario y educativo como audiciones, conferencias de prensa de las producciones, reuniones, graduaciones, Jueves de Bellas Artes y Domingos Familiares. Al 30 de abril de 2013, han asistido 200,814 personas a las distintas actividades artísticas.

Sala	Funciones	Asistencia
Antonio Paoli	99	120,755
René Marqués	100	43,373
Carlos Marichal	58	6,718
Sala Sinfónica Pablo Casals	56	29,968
Total	313	200,814

Debemos destacar que estamos invirtiendo en la programación infantil y para jóvenes, así como funciones educativas. De esta forma contribuimos al sano entretenimiento y a la formación cultural de esta población, que en el futuro constituirá la audiencia y será la promotora de las artes representativas y musicales.

I- Sana Administración

Hemos cumplido satisfactoria y consistentemente con el Plan Anticorrupción de la Oficina del Contralor de Puerto Rico.

J- Mejoras a la Infraestructura: Planta Física y Mantenimiento

Los Fondos de Ingresos Propios y economías hechas en años anteriores, nos permitieron seguir remodelando y rehabilitando áreas de planta física que llevan más de 30 años de uso continuo. Se han invertido sobre \$150,000 en las áreas de interiores, mantenimiento e instalación de equipos en estructuras, estacionamiento y pintura del edificio. Nos falta mucho por hacer para mejorar algunas deficiencias existentes en las estructuras.

K- Situación Fiscal y Programática de la Agenda.

Economías y otras iniciativas

Como parte de las iniciativas del CBA se está realizando la Solicitud de Presupuesto por Ley 52 del Departamento del Trabajo para el pago de Personal de Apoyo por la cantidad de \$168,000 para el próximo AF 2013-2014. Estos fondos no son recurrentes.

Se estableció un plan de reducción de gastos en los contratos de mantenimiento y servicios que redundará en economías adicionales. Se alquiló un espacio para la instalación de una pizarra electrónica que ayudará las finanzas del CBA, y se estableció un nuevo sistema de cobro en el estacionamiento para mejor control de los recaudos.

Convenios Colectivos Formalizados

La Corporación no cuenta con uniones laborales.

Deudas estimadas al 30 de junio de 2013

Al 30 de abril de 2013 estamos al día en nuestras cuentas por pagar, y proyectamos estar al día el próximo 30 de junio de 2013, sin visualizar tener que recurrir a planes de pago con ningún proveedor, público o privado. En lo que va de año se han pagado cerca de \$972,000 en electricidad y cerca de \$60,000 en servicios de acueductos y alcantarillados.

La siguiente tabla muestra el Presupuesto Aprobado para el Año Fiscal 2012-2013 según el origen de recursos:

Presupuesto 2012-2013	R.C.#66	Asignación Especial	Ingresos Propios	Total
Nómina y Costos	1,124,000		862,000	1,986,000
Pagos por servicios públicos	812,000		90,000	902,000
Servicios Comprados	203,000		723,000	926,000
Donativos, distribuciones			5,000	5,000
Gastos de transportación	3,000		10,000	13,000
Servicios profesionales			109,000	109,000
Otros gastos operacional			30,000	30,000
Compra de equipo			75,000	75,000
Materiales y suministros	4,000		170,000	174,000
Asignaciones Englobadas		1,700,000		1,700,000
Total de gastos	2,146,000	1,700,000	2,074,000	5,920,000

La siguiente tabla muestra el detalle del Presupuesto 2012-2013 y su balance al 30 de abril de 2013:

Partidas de Gastos	Presupuesto Aprobado 2013	Desembolsos al 30/abril/13	Disponible AF 2013
Nómina y Costos Relacionados	2,831,000	2,590,848	240,152
Facilidades y pagos de servicios públicos	1,132,000	1,087,405	44,595
Servicios Comprados	1,376,000	869,931	506,069
Donativos, subsidios y distribuciones	5,000	2,500	2,500
Gastos de transportación	13,000	6,517	6,483
Servicios profesionales y consultivos	209,000	154,479	54,521
Otros gastos operacionales	30,000	-	30,000
Compra de equipo	75,000	10,743	64,257
Materiales y suministros	249,000	237,154	11,846
Total de gastos	5,920,000	4,959,577	960,423

L- Análisis del Presupuesto Recomendado Año Fiscal 2013-2014.

1. Resolución Conjunta del Presupuesto General

La siguiente tabla refleja la situación presupuestaria:

Presupuesto 2013-2014	Aprobado 2012	Resultados 2012	Aprobado 2013	Recomendado 2014
Nómina y Costos Rel.	2,378,000	3,079,828	1,986,000	1,927,000
Facilidades y servicios	865,000	1,402,229	902,000	904,000
Servicios Comprados	1,006,000	2,332,095	926,000	1,022,000
Donativos, subsidios	5,000	8,476	5,000	5,000
Gastos de transportación	13,000	10,759	13,000	13,000
Servicios profesionales	109,000	148,577	109,000	100,000
Otros gastos operacionales	30,000	11,328	30,000	410,000
Asignaciones Englobadas	1,700,000	-	1,700,000	1,700,000
Compra de equipo	75,000	31,292	75,000	30,000
Materiales y suministros	174,000	265,644	174,000	174,000
Total de gastos	\$6,355,000	\$7,290,228	5,920,000	6,285,000

En este Presupuesto Recomendado 2013-2014, la partida de Nómina y Costos relacionados, tenemos una reducción de \$59,000. Debido al incremento en costos de las aportaciones patronales en Seguro Médico y Retiro, entendemos que tenemos que hacer ajustes adicionales. Es importante que podamos cubrir el mismo para continuar con la prestación de servicios y el debido funcionamiento del Centro de Bellas Artes y de esta manera poder seguir con nuestro compromiso programático dados los aumentos en costos operacionales y la disminución en la generación de ingresos propios. No se espera reducción significativa de personal este AF 2013-2014. A continuación, una tabla demostrativa con los ajustes hechos al CBA durante los últimos 4 años de operación a la partida de **Nóminas y Costos relacionados**:

Año Fiscal	Empleados	Presupuesto	Reducciones	Gastos
2008-2009	82	3,411,000	79,000	3,341,008
2009-2010	64	2,689,000	(722,000)	2,996,229
2010-2011	59	2,606,000	(83,000)	2,585,142
2011-2012	58	2,378,000	(228,000)	3,083,071
2012-2013	58	1,986,000	(392,000)	3,110,000 aprox.
2013-2014	75	1,927,000	(59,000)	-

En este próximo año, no se espera reducción de gastos de Nómina y Costos relacionados, por el contrario, se espera un impacto en gastos de esta partida por el aumento en la aportación patronal por concepto de retiro (a 12.275%) y plan médico.

A continuación el detalle del origen por recursos del Presupuesto Recomendado por OGP para 2013-2014:

Partidas de Gastos	Presupuesto Aprobado 2013	Presupuesto Recomendado 2014	Diferencia
Nómina y Costos Relacionados	1,986,000	1,927,000	(59,000)
Facilidades, servicios	902,000	904,000	2,000
Servicios Comprados	926,000	1,022,000	96,000
Donativos, subsidios	5,000	5,000	-
Gastos de transportación	13,000	13,000	-
Servicios profesionales	109,000	100,000	(9,000)
Otros gastos operacionales	30,000	410,000	380,000
Compra de equipo	75,000	30,000	(45,000)
Materiales y suministros	174,000	174,000	-
Asignación Englobada	1,700,000	1,700,000	-
Total de gastos	5,920,000	6,285,000	365,000

Estos \$365,000 se componen de un aumento de \$100,000 en Ingresos Propios y un aumento de solo \$265,000 del Fondo General.

2. Nómina y Costos Relacionados

Nuestro presupuesto aprobado para Nóminas y Costos relacionados para el Año Fiscal 2012-2013 fue de \$1,986,000. El Presupuesto Recomendado para 2013-2014, refleja una reducción de \$59,000 comparada con el periodo anterior, por lo cual tendremos que hacer ajustes en otras áreas para cumplir con los compromisos con nuestros empleados.

3. Asignaciones Especiales y Fondos de Ley 52

El CBA trabaja en una propuesta de \$168,000 del Departamento del Trabajo por Ley 52. Los fondos serán utilizados para cubrir los pagos de personal de apoyo. Los fondos de Ley 52 no son recurrentes y son solicitados mediante el método de reembolso.

A- Fondos Federales

La Corporación no recibe Fondos Federales.

B- Ingresos Propios

La proyección de ingresos propios para el Año Fiscal 2012-2013 es de \$1, 950,000, aun así, en el presupuesto recomendado para 2013-2014, se nos aumenta en \$100,000 a \$2,174,000 esta partida. Los últimos dos (2) años no hemos logrado alcanzar los \$2,074,000 presupuestados. Este aumento compromete nuestra habilidad de pagos, pues de no llegar a esta cifra, tendríamos que hacer ajustes en los recaudos. La crisis económica actual y el aumento en costos aún no permiten que nuestras operaciones logren el potencial para este aumento en nuestros ingresos. Estaremos trabajando las estrategias de mercadeo para asegurar generar al menos la misma cantidad de ingresos.

Este año fiscal 2012-2013, esperamos cerrar con un presupuesto balanceado. La siguiente tabla refleja un detalle por concepto de los recaudos por ingresos propios:

Ingresos Propios	2012 @ 6/30/12	Proyectado @ 6/30/13	2013-2014 Recomendado
Rentas	842,625	847,182	875,000
Servicios a productores	74,751	55,000	65,000
Ingresos de boletería	461,887	435,000	550,000
Ingreso de intereses	89,584	50,000	75,000
Estacionamiento	367,100	380,000	400,000
Venta cantinas	204,416	225,000	200,000
Aportaciones culturales	-81,544	-66,000	-50,000
Otros ingresos	27,363	60,000	59,000
Total Ingresos	\$1,986,182	\$1,986,182	\$2,174,000

C- Sala Sinfónica - Corporación de Artes Musicales (CAM)

Nuestra Sala Sinfónica Pablo Casals es alquilada usualmente para conciertos de la Orquesta Sinfónica; además de varias otras empresas que interesan la Sala para eventos culturales, presentaciones de artistas, exhibiciones de arte y graduaciones. Al cierre de las oficinas del CAM en la torre Minillas, CBA le cedió espacio en esta Sala para que se instalaran en lo que se rehabilitaban sus oficinas y posteriormente se firmó un contrato de alquiler. Los costos de mantenimiento de esta sala superan los 2 millones de dólares al año considerando costos directos e indirectos.

D- Cuentas por Cobrar

El CAM (administrador de los fondos de OSPR) adeuda actualmente al CBA la cantidad de \$111,556 por concepto de alquiler de salas. Esto es sin considerar que no se les cobra depósito por reservar las salas, se les ha donado \$9,100.00 en lo que va de año como aportación cultural, no se les exige el pago por adelantado por las salas y se les da prioridad para escoger las fechas que interesan para sus conciertos. Esto ocasiona problemas de flujo de efectivo al CBA, dado que este ingreso es considerado al calcular los Ingresos Propios, y los altos costos de mantenimiento de dicha sala. En los pasados años, el balance promedio de cuentas por cobrar al CAM usualmente es de sobre \$100,000 ocasionando señalamientos en auditorías tanto internas como externas. Estamos haciendo las debidas gestiones de cobro, pero las mismas han sido hasta el momento infructuosas. (Anejo)

E- Programa de Mejoras Permanentes

El CBA contempla hacer mejoras permanentes en planta física para un costo estimado de \$335,600 las cuales se detallan a continuación:

• Vehículo de Carga	\$25,000
• Iluminación de la Plazoleta	\$60,000
• Remodelación y arreglo de fuente ornamental	\$60,000
• Arreglo del techo del estacionamiento	\$50,000
• Arreglo de jardines y alrededores	\$50,000
• Restauración de obras al aire libre	\$30,000
• Labores de mantenimiento en Sala Sinfónica	\$60,600

F- Ley 108

Esta ley es para beneficiar a personas de edad avanzada obligando a los productores de espectáculos otorgar descuentos de 50% y 100% del costo de la taquilla, dependiendo de la edad del espectador. Insistimos en que una enmienda a esta ley protegería a productores que no quieren arriesgarse a presentar sus obras en CBA debido al riesgo de no generar ganancias en sus presentaciones, y deciden presentar en otros Centros en los cuales no aplica esta ley. Una enmienda a esta ley beneficiaría indirectamente al CBA, por resultar una opción mucho más atractiva para los productores que quieren presentar sus obras en nuestro prestigioso CBA.

Solicitud a esta Honorable Comisión:

Por lo anteriormente expuesto a su consideración, solicitamos que se nos considere un aumento en el Presupuesto Recomendado para asignaciones del Fondo General por la cantidad de \$100,000 por concepto de:

\$100,000 Aumento en Ingresos Propios no alcanzables

De necesitar información adicional no duden en comunicarse con este servidor.

Respetuosamente,

Ferdinand Álvarez Rivera, Gerente General
Corporación del Centro de Bellas Artes Luis A. Ferré

Anejo

CORPORACION DEL CENTRO DE BELLAS ARTES
 Aged Receivables
 As of Apr 30, 2013

Customer	Invoice/CM #	0 - 30	31 - 60	61 - 90	Over 90 days	Amount Due
CORP. ORQUESTA SINFONICA DE PR	13F-0213				8,800.00	8,800.00
	13F-0232				2,000.00	2,000.00
	13F-0234				1,000.00	1,000.00
	13F-0235				1,000.00	1,000.00
	13F-0248				3,200.00	3,200.00
	13F-0249				5,200.00	5,200.00
	13F-0250				1,800.00	1,800.00
	13F-0251				3,700.00	3,700.00
	13F-0254				1,500.00	1,500.00
	13F-0255				2,700.00	2,700.00
	13F-0256				2,000.00	2,000.00
	13F-0257				3,900.00	3,900.00
	13F-0258				3,200.00	3,200.00
	13F-0259				3,200.00	3,200.00
	13F-0260				1,800.00	1,800.00
	13F-0261				2,500.00	2,500.00
	13F-0264				3,200.00	3,200.00
	13F-0267				2,200.00	2,200.00
	13F-0346				3,000.00	3,000.00
	13F-0347				2,500.00	2,500.00
	13F-0354				1,000.00	1,000.00
	13F-0357				44.00	44.00
	13F-0443				400.00	400.00
	13F-0569				400.00	400.00
	13F-0570				2,500.00	2,500.00
	13F-0572				3,400.00	3,400.00
	13F-0574				3,400.00	3,400.00
	13F-0576				400.00	400.00
	13F-0585				1,500.00	1,500.00
	13F-0604					3,200.00
13F-0678				3,600.00	3,600.00	
13F-0749			2,210.00		2,210.00	
13F-0770			3,200.00		3,200.00	
13F-0771			3,200.00		3,200.00	
13F-0841		3,200.00			3,200.00	
13F-0842		3,200.00			3,200.00	
13F-0843		4,600.00			4,600.00	
13F-0868		3,200.00			3,200.00	
13F-0862		400.00			400.00	
CORP. ORQUESTA SINFONICA DE PR		14,600.00	8,610.00	6,800.00	71,444.00	101,454.00
CORP. DE LAS ARTES MUSICALES	13F-0750		5,000.00			5,000.00
	13F-0758		101.75			101.75
	13F-0861	5,000.00				5,000.00
CORP. DE LAS ARTES MUSICALES		5,000.00	5,101.75			10,101.75
Report Total		19,600.00	13 13,711.75	6,800.00	71,444.00	111,555.75

